



¡AHORREMOS EL AGUA!



SOLO TU PUEDES FRENAR LA VIOLENCIA

HATO DEL YAQUE TE INFORMA

BOLETIN OFICIAL NO. 61

Director Fermín Noesí reúne equipo de limpieza y Ornato para efficientizar limpieza.

Marzo
Año 2024

EJES DE DESARROLLO

- ◆ Salud y Educación
- ◆ Calidad y eficiencia
 - ◆ Limpieza
- ◆ Desarrollo Comunitario
 - ◆ Cultura.
 - ◆ Deporte.
 - ◆ Transparencia.
 - ◆ Seguridad
- ◆ Trabajo en equipo.
 - ◆ Equidad
 - ◆ sostenibilidad.
- ◆ Participación Social.



Noesí y el equipo de servidores de Ornato y Limpieza.

Hato del Yaque Santiago de los Caballeros, R.D.- El director de la Junta Distrital, Fermín Noesí junto al equipo de Ornato y Limpieza se reunieron para coordinar acciones para efficientizar las labores que se realizan para mantener y efficientizar las labores de limpieza de los diferentes Barrios.

Los desechos

La gestión integral de los residuos sólidos es un pilar fundamental para que, en nuestra República Dominicana, la gente habite en comunidades saludables y disfrute de un medio ambiente sano. En ese sentido, los gobiernos locales del país tienen como meta pendiente seguir avanzando en esta materia, para que los residuos sólidos ya no sean un problema, sino que se conviertan en una fuente de inversión que beneficie a las comunidades del país.

Noesí agradeció a los presentes el esfuerzo que han realizado durante estos años y dijo que no se puede bajar la guardia durante los próximos 4 años, en todas las encuestas realizadas desde el 2018 hasta el 2024 la gestión de los desechos alcanza puntuaciones por encima del 85% de la aprobación de los ciudadanos.

La Ley 225-20 de Gestión Integral de Residuos Sólidos define un importante conjunto de obligaciones para el sector municipal. En el país se han identificado 9 regiones geográficas, a fin de reunir en cada una de ellas una generación mayor a 500 toneladas diarias, y así tener la oportunidad de reducir costos de operación y la posibilidad de atraer inversión privada para mejorar la gestión. En Hato del Yaque se construye un centro de transferencia para la clasificación y efficientizar el tratamiento de los desechos.

Así mismo el cuidado y la higiene de los espacios públicos por encima del 80% lo que significa que hemos estado trabajando bien, pero debemos seguir haciendo mucho mejor y eso es responsabilidad de todos nosotros.

La limpieza es la base de los ayuntamientos y Juntas Distritales, por eso la buena gestión de los desechos es el objetivo principal como bien lo establece la Ley.



EVENTOS 2024: Abril

Toma de posesión de los gobiernos locales

22 de abril
Día de la Tierra

24 de Abril
Día de los ayuntamientos.

El 24 de abril fue instituido día de los Ayuntamientos por la ley 3455 de organización municipal en su artículo 214, y es retomada en la actual Ley Del Distrito Nacional y los municipios 176 – 07 en su artículo 369.



¡Tierra del Guayacán!
@AyuntamientoHatoDelYaque

¡Tierra del Guayacán!
@AyuntamientoHatoDelYaque



Junta Distrital conmemora el Día Internacional de la Mujer



El pasado lunes 11 de marzo en el club cultural y deportivo de Hato del Yaque se efectuó el acto de conmemoración por el **"Día Internacional de la mujer"** encabezado por el departamento de género del ayuntamiento de Hato del Yaque, en una celebración entusiasta donde se hicieron reconocimientos a damas luchadoras y de larga data comunitaria, los cuales estuvieron a cargo de la "Casa Comunitaria de Justicia de Hato del Yaque".

Tú Frente Habla por Ti

El jueves 14 de marzo el departamento de tránsito estuvo trabajando en un exhaustivo operativo de limpieza en el sector Dr. Grullón.

La recolección de desechos sólidos ha estado en un plano prioritario en las funciones de nuestras acciones. El director Distrital Fermín Noesí ha sostenido una postura focalizada en la permanencia de un ambiente limpio en los diversos espacios públicos que componen el Distrito Municipal de Hato del Yaque.

El nuevo cuatrienio inicia nivel de gestión pública y con él se enmarcan las labores en dirección de lo que nos ha caracterizado "vocación de servicio en post del bienestar colectivo".

Exhortamos a la ciudadanía contribuir con la limpieza tomando en consideración que " Tú Frente Habla por Ti " Recuerda la limpieza es un compromiso de todos.



El Día Internacional de la Mujer, antes denominado Día Internacional de la Mujer Trabajadora, conmemora cada 8 de marzo la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.

En éste extraordinario encuentro contó con la presencia de diversas instituciones sociales y comunitarias defensores de los derechos humanos.

Ornato y Limpieza realizan operativo de limpieza en Carretera El Flumen –La Canela

El sábado 16 de marzo los departamentos de ornato y limpieza de la Junta Distrital se trasladó al sector del "Flumen" en donde una brigada de dicho departamento realizó adecuaciones en todo el trayecto correspondiente a la carretera Hato del Yaque la Canela.

Al lugar se apersonó el director Distrital Fermín Noesí quien de manera sigilosa dio seguimiento a los trabajos realizados.

Es fundamental la creación de consciencia de cada ciudadano, tomando en consideración que es responsabilidad de toda la permanencia de nuestros entornos en óptimas condiciones y la contribución al medio ambiental.



Momento en la Historia: Nacimiento de Sánchez



Nació en Santo Domingo el 9 de marzo de 1817

Destacado como un hombre con grandes valores patrios, honesto, valiente, temerario e ingenioso llegó a convertirse en la cabeza durante la fase final del movimiento independentista debido a la ausencia de Juan Pablo Duarte y a su liderato.

Sánchez, no formó parte de los miembros fundadores de la Sociedad Secreta la Trinitaria en 1838, pero ingresó a la organización cuando se ampliaron los trabajos de esta, logrando en poco tiempo ganar la confianza de Duarte.

Después de iniciados los trabajos de separación y la independencia, pasó a ser el segundo jefe del movimiento, extiende las actividades de proselitismo e información fuera de la ciudad de Santo Domingo.

Debido a la ausencia de Duarte, Sánchez preside las reuniones del grupo separatista y amplía contactos con representantes del sector social más importante de la ciudad. Con la ayuda de Mella, para los primeros días de enero de 1844, redacta el Manifiesto de Independencia.

Francisco Sánchez del Rosario murió fusilado el 4 de julio de 1861 a las cuatro de la tarde, en el cementerio de San Juan de la Maguana. Hecho ocurrido mientras luchaba contra la anexión a España realizada por Pedro Santana.

Operativo de Limpieza en Villa Tabacalera.

El miércoles 5 de marzo el departamento de tránsito se trasladó a la calle principal de Villa Tabacalera, en donde realizaron un operativo de limpieza en aceras y contenes, muestra del compromiso que nos asiste para el bienestar colectivo.

Villa Tabacalera es uno de los barrios mejor organizado de la Junta Distrital y con el trabajo constante de los diferentes departamentos se mantiene el orden y la limpieza de este sector que esta ubicado en la parte Suroeste de la Junta Distrital.

En el operativo participo el departamento de ornato y limpieza.



Departamento de tránsito continúa señalización de calles.



el departamento de tránsito, quien realizó una importante acción en el Distrito Municipal de Hato del Yaque "señal de tránsito" éstas son indispensables para la seguridad vial.

El objetivo estuvo dirigido en comunicar un mensaje específico, controlando de tal modo el comportamiento de los usuarios al transitar.



PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS 2024

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-001	Vista Real, Los Letreros, Entrada Los Hernandez, Las Praderas, Hospital y Politecnico	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	Dr. Grullon	Lunes y Jueves	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Los Jimenez y Brisas del Yaque	Martes y Viernes	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	El Flumen y El Silencion	Martes y Viernes	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Valle Verde	Miercoles y Sabado	7:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-002	Las Colinas	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	La Rinconada	Lunes y Jueves	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	La Mina	Martes y Viernes	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Hermanas Mirabal y Prol. Hermanas Mirabal	Miercoles y Sabado	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	Guayacanal, Nuevo Amancer y Aciva	Miercoles	1:30 a.m. - 06:00 p.m.
Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-003	Monseñor Eliseo Perez Sanchez, Los Moyas y Los Cerritos	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	La Paz y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Martes y viernes	7:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	San Antonio y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Miercoles y Viernes	7:30 a.m. - 01:00 p.m. 1:00 p.m. - 06:00 p.m.
	El Tamarindo y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Miercoles y Sabados	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-004	Villa Progreso, Residencial Esteban, El Porton y Llanos de Marlenis.	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	San Ramon, Villa Progreso Panaderia de KIKO lado derecho	Martes y Viernes	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	San Ramon, Villa Progreso Panaderia de KIKO lado izquierdo.	Martes y Viernes	1:30 a.m. - 06:00 p.m.
	San Ramon, Las Palmas lado derecho	Miercoles y Sabados	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	Villa del Sol, Llano de Fe y Alegria, La Bendicion y Llanos de Dario lado	Miercoles y Sabados	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

Sierra del Guayacanal!

@AyuntamientoHatoDelYaque

f

g+

yt

YouTube

Sierra del Guayacanal!

@AyuntamientoHatoDelYaque

f

g+

yt

YouTube



Tierra del Guayacán!
 @AyuntamientoHatoDelYaque
 Facebook, Instagram, YouTube

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-005	Carretera SAJOMA, Proyecto Hermoso, Los Guandules y Llano de Dario	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Villa Tabacalera y Las Flores	Martes y Viernes	7:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Los Guandules Nuevo en la rotando de Manuel Cruz (izquierda)	Miercoles y Sabado	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	Los Guandules Nuevo en la rotando de Manuel Cruz (derecha)	Miercoles Y Sabado	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-006	Villa Bao Av. Los Mandarines, Primera entrada lado derecho hasta El Rincon	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Villa Bao segunda entrada derecha hasta el fondo (lado derecho)	Martes y Viernes	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Villa Bao tercera entra (lado derecho e izquierdo), Cambolla y La Bosua	Miercoles y Sabado	7:30 a.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DE SERVICIO DE BARRIDO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS 2023

Brigada (identificación de la brigada)	Rutas (sectores, calles, etc)	Frecuencias	Horario
1	Parque Duarte	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
2	Centro Hato del Yaque	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
3	Parque Villa Bao	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
4	Palacio Municipal	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
5	Parque Duarte	Lunes a Vienes	3:00 p.m. a 06:00 p.m.
6	Parque Duarte	Sabado y Domingo	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
7	Calles principales de las comunidades	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.

Carretera Sajoma. No. 9, Hato del Yaque, Santiago Rep. Dom.
 TEL.-809-275-2435 • <http://juntadistritalhatoделыaque.gob.do/>

José Miguel Sánchez
 Encargado de limpieza



Deberes y derechos del ciudadano ante el gobierno local

Proceso de manejo de desechos sólidos

- 1-EL ciudadano tiene el derecho y el deber de denunciar a todo ciudadano que y/o empresa que disponga de los desechos solidos de forma inadecuada en lugares públicos.
2. El ciudadano tiene el derecho y el deber de regirse por las rutas calendarizadas para la recogida de desechos sólidos, colocándolos en envases o fundas para estos fines.
3. Los propietarios de terrenos sin construir o en proceso de construcción tiene el deber de mantener el solar limpio, incluyendo el frente y laterales de su propiedad.
4. Los ciudadanos tienen el derecho y deber de denunciar cualquier miembro de las diferentes brigadas de recogida de desechos solidos que realice cualquier otro acto que se verifique de manejo inapropiado de los mismos.
5. Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de acoger los dictámenes, reglamentos y ordenanzas emitidas por el gobierno local dirigido al manejo y recolección de desechos sólidos.
6. Los ciudadanos del Distrito Municipal de Hato del Yaque, tiene el derecho y el deber de mantener el frente de su propiedad limpio.
7. Los ciudadanos tienen el derecho de hacer uso de los servicios manipules del gobierno local en igualdad de condiciones.
8. Los ciudadanos tienen la obligación de realizar los pagos de los arbitrios establecidos por el gobierno local dentro del plazos dispuestos por las autoridades locales.

La Ley 176- 07 que rige el Distrito Nacional y los Municipios, nos compromete a:

- 1-Disponer del personal capacitado en los manejos de desechos sólidos, que sean dispuestos en brigadas para ser distribuidos de acuerdo a la necesidad de los sectores y residenciales.
2. Disponer de los equipos y las herramientas para la recolección de desechos solidos en todo el territorio de nuestro Distrito Municipal.
3. Disponer de las partidas presupuestadas destinadas al manejo de los desechos sólidos, desde la recolección hasta depositarlos en el vertedero.
4. Tener un cuerpo de bomberos acorde con las demandas de posibles incendios, para la mitigación y su control, de la misma forma la prevención de dichos fenómenos.
5. Reglamentar a través de resoluciones y ordenanzas la recolección, manejo y disposición de desechos sólidos, acorde a las normas y leyes vigentes de medio ambiente.
6. Dar charlas a los ciudadanos para concientizarlos sobre el manejo de desechos sólidos y realizar campañas de educación sobre como clasificar dichos desechos.

**BOLETÍN OFICIAL
DE HATO DEL**

Fermín Noesí
Director Distrital

Evarleny Marte
Acceso a la información

Kilsy Rojas
Redes Sociales

Wellington Sánchez
Coord. SISMAP



Coordinación, edición y
diagramación

Nelson Reyes Estrella
809-778-3722

Periódico digital

noticiasdomincanascas.com

Para estar informado



Abril

2 de abril: Día Mundial
de Concienciación sobre el
Autismo

21 de abril: Día Mundial
de la Creatividad y la
Innovación.

Día de los Padrinos y las
Madrina.



Hato del Yaque
SANTIAGO

Fundación Ecológica
Tropical
FUNDETROP.ORG

8 DE MARZO
*Día Internacional de la
Mujer.*

Junta de Distrito Municipal de Hato
Del Yaque

Atención:

Por motivo de la Semana
Santa, el **Ayuntamiento de
Hato del Yaque** solo estará
trabajando hasta el
miércoles 27 de marzo de
2024, hasta las 2:00 p.m.

Ayuntamiento Hato del Yaque